



¡La Infraestructura es Humanización Penitenciaria!



LOGROS DEL FONEP 2008

La actual Gestión del FONEP durante el año 2008 se planteo una serie de estrategias y acciones claves para hacer compatible la misión de la Institución con la atención de la coyuntura de emergencia penitenciaria, al tiempo que se avanzaba en la vía de soluciones de carácter estructural. Todo esto en concordancia con la visión del Sistema en la cual el Hombre es el centro de todas las acciones constructivas.

Es así como el Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP) durante el año 2008, oriento los esfuerzos hacia la rehabilitación, dignificación y humanización de los centros penitenciarios, así como también a la construcción de nuevas comunidades penitenciarias que permitan solventar los problemas mas graves que padece el sistema penitenciario, a saber: las condiciones inhumanas en las que habitan los internos e internas, el hacinamiento y la violencia carcelaria.

A continuación se presenta la gestión realizada por el Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP) para el período fiscal 2008, enmarcado en la Directriz "Suprema Felicidad Social" del Plan Estratégico para la Humanización del Sistema Penitenciario

LOGROS DEL PROYECTO

Siguiendo los lineamientos emanados del Ministerio del Poder Popular para Relaciones interiores y Justicia, orientados a la Humanización del Sistema Penitenciario, las acciones del Fondo Nacional para Edificaciones Penitenciarias (FONEP) para el período fiscal 2008, se concentraron en la ejecución del Proyecto N° 86575: “Construcción y Rehabilitación integral de la Infraestructura Penitenciaria”,

ACCIÓN ESPECÍFICA 1: REHABILITACIÓN INTEGRAL DE RECINTOS PENITENCIARIOS.

Se intervinieron 20 Centros Penitenciarios a Nivel Nacional que se encontraban en condiciones críticas realizándose rehabilitaciones integrales así como trabajos de mantenimiento correctivo mayor y menor, en donde se contempló la ejecución de obras de infraestructura dirigidas a la recuperación de la planta física, servicios básicos, áreas de visita, pabellones de reclusión, seguridad perimetral, iluminación, dotación, áreas formativas y socio-culturales del interno e interna, con Recursos Ordinarios de de Bs. 40.514.138, para un cumplimiento de metas físicas de 510.894 m² logrando superar lo programado, así mismo se ejecuto un crédito adicional aprobado en Gaceta Oficial N° 38.915 de fecha 22/04/2008, por Bs. 140.000.000,00 para beneficiar a una población de 2.376 internos, que contempló la rehabilitación de obras mayores en los espacios adyacentes a 4 Recintos Penitenciarios con el objeto de separar las áreas mínima, mediana y alta seguridad y poder aplicar correctamente un “Régimen Penitenciario” que permita asegurar la rehabilitación del interno, garantice el respeto a los derechos humanos, prevea espacios para el trabajo, el estudio, el deporte y la recreación, así mismo, disponga de los servicios médicos asistenciales y asistencia post penitenciaria.

ACCIÓN ESPECÍFICA 2: CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDADES PENITENCIARIAS DE LARA Y CARABOBO.

Se culminó y se hizo entrega de la nueva comunidad Penitenciaria de Coro, Estado Falcón para beneficiar a 818 internos. Y se está desarrollando la fase I de la construcción de 2 Comunidades Penitenciarias ubicadas en Lara y Carabobo, con la finalidad de fortalecer la modernización del Sistema Penitenciario a través de la construcción de nuevos e innovadores establecimientos, cuya configuración física rompa con los esquemas tradicionales de los centros de reclusión del país, permitiendo que el interno se desarrolle bajo un ambiente donde sus valores como ser humano sean respetados sin la necesidad de invadir el espacio que cada cual ocupa en dicho lugar, además la construcción de las Comunidades Penitenciarias proveerá al individuo de valiosos recursos tales como talleres, servicios generales, salas médicas equipadas, cocinas, canchas deportivas, etc. Para un cumplimiento de ejecución financiera de Bs. 101.850.334 para un 100% de logros con respecto a lo programado, es necesario aclarar que las metas físicas de estas dos comunidades son en total programadas de 276.880 m² pero concluida la obra por lo que se indica son metas acumulativas hasta su culminación, en este lapso el cumplimiento de metas fue de 69.220 m²

ACCIÓN ESPECÍFICA 03: REHABILITACIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS Y UNIDADES TÉCNICAS

Se realizaron inversiones importantes orientadas a la intervención y dotación de los Centros de Tratamientos Comunitarios existentes por un monto de Bs. 11.149.666, según asignación Ley y una ejecución física de 68.715 m², para un cumplimiento del 100% con relación a lo programado

OBRAS CONTRATADAS CON SALDOS DE AÑOS ANTERIORES

Se realizaron incorporaciones de saldos de años anteriores por Bs. 128.651.758,82, a fin de poder cumplir con los compromisos planificados para el ejercicio 2008, y dar continuidad a los proyectos en atención a lo establecido

como prioridad de la política del Ministerio y extender así, el abanico de respuestas brindadas a las necesidades sociales de la población penitenciaria, en el marco del Proyecto asignado en el área de competencia. Entre estos gastos se mencionan: Conservación, ampliaciones y mejoras mayores de obras, estudios y proyectos aplicables, contratación de inspección de obras y donaciones a los centros penitenciarios.

OTROS LOGROS MAS SIGNIFICATIVOS

Las Gerencias y Oficinas muestran sus aportes, profesionalismo, compromiso mística lo cual ha sido los ingredientes que han motivado la labor del FONEP, en el año 2008. A continuación brindamos un resumen de sus logros más significativos:

Gerencia de Proyectos: Se desarrollaron proyectos arquitectónicos e ingeniería de la Comunidad Penitenciaria de Producción Socialista. El Centro de Tratamiento Comunitario Tipo III prefabricado y las Implantaciones de mismo en los estados Carabobo, Barinas y Nueva Esparta. Implantación de instalaciones de servicios y estudios generales para las Comunidades Penitenciarias Tipo de los Estados Táchira, Monagas, Carabobo y Lara, todos los proyectos ejecutados generan un impacto social, beneficios e Incidencias Socio-Económicas que van a favorecer a más de 3.300 internos a nivel nacional, además del fomento del empleo local.

Gerencia de Construcción: Centró sus actividades en la intervención general de los establecimientos penitenciarios del país a través de la ejecución de obras de recuperación de la planta física, los servicios básicos y de las áreas educativas, productivas y socioculturales, la renovación de las instituciones penitenciarias, desarrollo de los Centros de Tratamientos Comunitarios a nivel nacional, se fomento el empleo directo e indirecto, de la población penal, así como de los habitantes del sector, por lo que podemos mencionar que de cada una de las obras los empleos directos generados son de 2.546 y los empleos indirectos son de 7.638. La población reclusa que intervino en los empleos generados suma un total de 158 personas.

Consultoría Jurídica: Se elaboraron 270 Contratos, se suscribió 2 contratos de servicios profesionales. Además de diversos procedimientos, 2 fueron por rescisión unilateral, 3 por incumplimiento con aplicación de multas y 15 resoluciones de mutuo acuerdo, contra las empresas contratistas e inspectores de obras, con la debida gestión de cobro ante las empresas garantes, 3 inspecciones judiciales y 1 notificación judicial. Se realizaron diferentes solicitudes de terrenos ante las distintas Alcaldías, Gobernaciones y entes públicos, así como particulares, para la construcción de las nuevas Comunidades Penitenciarias y Centros de Tratamiento Comunitario (CTC) en los estados: Zulia Barinas y Nueva Esparta;

Gerencia de Administración y Finanzas: Coordinación, conciliaciones y control de las disponibilidades bancarias, control y custodia de los ingresos, órdenes de pagos, desembolsos, control y pagos de retenciones tributarias, registró control y pago de viáticos, entregas de todos los recaudos según lineamientos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores y Justicia. Adquisición de activos reales, materiales y suministros, pago de servicios no personales para las actividades operativas del fondo, y la adquisición de las dotaciones para los diferentes centros penitenciarios. Elaboración de los informes contables y estados financieros de acuerdo a la información registrada y solicitada por los diferentes Organismos. Análisis de los estados financieros resultantes de la gestión administrativa de FONEP, a solicitud de los Auditores Externos. Se suministro toda la información de las disponibilidades presupuestarias por cada partida sub-específica para el debido control del Presupuesto asignado y a la vez se realizo los reportes del ejercicio fiscal de las Acciones Centralizadas y Proyecto todo apegado a la normativa establecida por la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) además de cumplir con las entregas oportunas de los requerimientos de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interior y Justicia. Se realizaron los mantenimientos correctivos y preventivos de la flota de vehículos del FONEP. Se adquirieron cuatro nuevas unidades de transporte, un vehículo de transporte de personal una motocicleta lo cual redundo en un mayor desempeño de las actividades cotidianas del personal, mantenimientos de los aires acondicionados, así como la pintura correctiva de las instalaciones del Fondo.

Oficina de Relaciones Públicas e Institucionales: Se realizó volante sobre al Comunidad Penitenciaria de Coro y un tríptico informativo sobre las ampliaciones, rehabilitaciones y mejoras en las instalaciones penitenciarias, específicamente en el Centro Metropolitano Yare Terraza "A", Centro Metropolitano de Occidente en Santa Ana, estado Táchira, Internado Judicial de Barcelona, estado Anzoátegui, Centro Metropolitano Yare II, en Miranda, Internado Judicial Capital El Rodeo, en Guatire, estado Miranda, para distribuir en los organismos del Estado y en las puertas de los penales. Se coordinó el bajo voluntario con el Instituto autónomo Caja de Trabajo Penitenciario (IACTP) y la Dirección General Ceremonial y Acervo Histórico de la Nación, en Comunidades escolares y áreas públicas en Caucagüita, en el estado Miranda, donde también se efectuó un operativo de vacunación y odontología, en donde todos los empleados del Fondo han asistido por grupos

Oficina de Recursos Humanos: Se desarrolló una serie de actividades como la capacitación y adiestramiento del personal del FONEP empleado, obrero y contratado, se contrataron 19 talleres. Se abordó la materia de la Estructura de Cargos y Manual de Organización y la preparación de un manual de organización y nueva estructura de cargos. Se preparó un manual de ingreso por concurso y un manual de ascenso por merito para el personal del fondo estos manuales se encuentran listos y serán enviados al Ministerio de adscripción para su revisión y posterior remisión al Ministerio de Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. Procesos de normas y procedimientos para el pago de la nómina de personal y liquidación de personal, regularización del depósito de antigüedad a los trabajadores, cumplimiento del pago de ahorro habitacional, modernización del sistema del pago de nominas, plan vacacional, entre otros.

Oficina de Prensa: Emisión del boletín Fonep al Día, para estimular la divulgación de información sobre las actividades del Fonep y otras de índole general para fomentar compenetración del personal y dar a conocer los avances en obras, realización de micros audiovisuales y radio, con el objetivo de dar a conocer las fortalezas del FONEP, conjuntamente con la empresa de TV de Cerca. Se realizaron 11 micros institucionales para la divulgación en diversos espacios.